

La geografía y los geógrafos ante la reforma universitaria ¿Una oportunidad para definir los contenidos esenciales del Grado en Geografía?

Oliver Gutiérrez-Hernández. Geógrafo / Candidato a Doctor. IRNAS – CSIC.

Socio de la AGE. Geógrafo colegiado. Socio de la AEET. ogutierrez@irnas.csic.es

La geografía a debate

El **Real Decreto 43/2015**, que modifica el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, abre la puerta para que las universidades puedan reducir voluntariamente los estudios de grado a tres años de duración. Esta circunstancia podría afectar a una posible **modificación del Grado en Geografía**. Toda reducción de la duración y los contenidos del grado, sería negativa, si bien puede que estemos ante una interesante ocasión para replantear los contenidos de la titulación.

En diferentes reuniones de trabajo, se ha sugerido la posibilidad de redefinir la estructura y los **contenidos mínimamente imprescindibles para los estudios universitarios en geografía**. Aun considerando las diversas situaciones en que se encuentran los distintos departamentos, se hace necesaria, hoy más que nunca, la puesta en marcha de una **estrategia global**. Hay departamentos pequeños que cada vez encuentran más dificultades para cubrir la docencia y no tienen más remedio que buscar sinergias. También hemos de pensar en los departamentos donde no se imparte el Grado en Geografía sino docencia para otras titulaciones.

Aquí no pretendo sistematizar una aproximación exhaustiva acerca de los estudios de geografía, más bien esbozar **mi opinión sobre determinados aspectos (asignaturas, competencias profesionales, percepción externa)** para alimentar el debate, como joven geógrafo que ha transitado entre diversos estratos académicos y profesionales; el ejercicio libre de la profesión, empleado en la empresa privada o la administración pública o investigador en ciernes. Por tanto, mi punto de vista no se asienta sobre ningún compartimento estanco, sino que deviene del tránsito entre diferentes ambientes, casi siempre alejado de cualquier refugio académico o profesional, llámese “zona de confort”, circunstancia que me ha convertido en una especie de “geógrafo outsider” rara vez rodeado de colegas, más bien de ingenieros, arquitectos, geólogos, ambientólogos, biólogos...

Finalmente, es un hecho constatable el **descontento generalizado del alumnado de los nuevos Grados en Geografía**, y basta con sondear la opinión dichos alumnos acerca de los contenidos del primer año del grado. Aunque hay diferencias sustanciales entre universidades, durante el primer curso, los planes de estudios programan menos contenidos estrictamente geográficos de los deseables y un exceso de materias que en realidad han sido cursadas previamente por los alumnos. De hecho, en algunos casos, este primer curso podría considerarse una extensión (o refuerzo) de los cursos de bachiller. Resulta difícilmente justificable que el alumno estudie -de nuevo- las mismas asignaturas, ni por un refuerzo en estos fundamentos, ni por un adiestramiento de futuros opositores para el cargo de profesor de geografía e historia. Es importante recuperar el nivel de exigencia y la búsqueda de la excelencia, básicamente para salvaguardar la competencia de los futuros egresados, porque es el mejor mecanismo de autodefensa y promoción de la geografía académica y profesional.

El plan de estudios y su incidencia en la profesión

De entrada, **no creo que la geografía pueda (ni deba) reducirse a un grado de tres años**. Hasta aquí, muchos estamos de acuerdo. Sin embargo, repito, puede que estemos ante una deriva inevitable y debamos considerar, al menos, los aspectos intrínsecamente esenciales que podrían tratarse en una disciplina como la nuestra durante los tres primeros años. Aun en el supuesto de que cambiara la situación y se recuperasen viejas fórmulas, también considero esencial definir sólida y coherente una trayectoria inicial en los estudios de geografía, al menos en sus primeros años, sean o no la parte o el todo.

Puede ser conveniente profundizar en una formación más especializada o técnica –dicen algunos; otros, en cambio, apuestan por una formación generalista. El Real Decreto 43/2015 prima la formación básica y generalista. Precisamente, tenemos **un problema con la formación básica y su escasa vocación metodológica**. Necesitamos integrar la dicotomía entre geografía humana y geografía física o superar el atavismo descriptivo del análisis geográfico regional mal entendido como yuxtaposición de componentes del medio físico y humano.

Casi todos coincidimos en que nuestra disciplina aborda el vínculo entre el espacio geográfico y las actividades humanas: el territorio. **Una visión espacial y una interpretación humanística**. Porque, en su conjunto, no cabe duda de que la geografía es una ciencia social, cosa que no constituye óbice para que se desarrollen campos abiertos más o menos especializados, pero cómplices en su vertiente espacial y su enfoque integrador. Por supuesto que caben numerosos tópicos -algunos extraordinariamente emergentes- que podrían incorporarse a los estudios de geografía dentro de un plan académico de cuatro o cinco años, pero por desgracia, no parece el escenario previsto y, como anticipé anteriormente, he querido ceñirme a los tres primeros años.

Uno de los grandes problemas a los que nos enfrentamos licenciados o graduados en geografía es la **invisibilidad de nuestras propias competencias como profesionales**. Es cierto que en determinadas administraciones estamos ante un hecho superado, especialmente en diferentes administraciones regionales o provinciales. Andalucía es un magnífico ejemplo en este sentido. Consta una nutrida comunidad de geógrafos en las distintas instituciones de la administración autonómica y existe la figura del geógrafo dentro del Cuerpo Superior Facultativo. Aunque sospecho que en todo esto tuvo que ver la aparición de determinadas figuras personales (excepcionales) que propulsaron esta buena situación de los geógrafos en estas administraciones. Tal es así que en los diferentes ministerios y agencias estatales, la situación y reconocimiento de los geógrafos no es tan buena como en los entes regionales. El propio Colegio de Geógrafos ha realizado numerosos recursos para defender la inclusión de geógrafos en diferentes convocatorias de empleo donde claramente se perfilaban perfiles próximos a nuestras competencias formativas, pero no estábamos incluidos explícitamente. A medida que nos acercamos a las instituciones municipales, las más numerosas y repartidas en el territorio, las más cercanas para para los ciudadanos, nuestra situación empeora aún más.

Desde el punto de vista académico, esto puede estar originado por una insuficiente presencia de asignaturas metodológicas y la escasa relevancia que tienen **nuestras competencias en materia de gestión** dentro de unos estudios que nos preparan mayormente para la planificación estratégica y la redacción de memorias. Este hecho hace que solamos estar fuera de las convocatorias donde se buscan perfiles profesionales más vinculados a la gestión del día a día, tales como las ofertas para Técnico en Medio Ambiente; aunque en

Gutiérrez Hernández, Oliver (2016): *“La geografía y los geógrafos ante la reforma universitaria ¿Una oportunidad para definir los contenidos esenciales del Grado en Geografía?”* Asociación de Geógrafos Españoles. Sección “A debate”: La reforma de las enseñanzas universitarias. pp 1-5 (2 de marzo de 2016)

muchos casos, de nuevo, el Colegio consiga incluir a los geógrafos dentro de los perfiles. En el ejercicio libre de la profesión libre también estamos en peores condiciones que otros profesionales, cuando hay yacimientos de empleo como la gestión catastral, la peritación judicial o los estudios de mercado que nos acercan aún más a las demandas de la sociedad a escala de persona. Por otro lado, resulta inconcebible cómo en una disciplina como la nuestra, que tanto ha preconizado nuestro papel como planificadores del territorio, todavía no se haya incorporado académicamente una asignatura de **Organización y Gestión de Proyectos**. Sí, y digo Proyectos, no Trabajo Fin de Grado (obligatorio según el Real Decreto 43/2015).

Es evidente que existe una **discordancia entre los contenidos formativos de los grados en geografía y la percepción que se tiene de nuestros conocimientos** por parte de los muy diversos agentes sociales, empresariales o institucionales que nos rodean, con los que interactuamos menos de lo que cosechamos, de lo contrario, el Colegio de Geógrafos no tendría tanto trabajo recurriendo en pro de la valoración de nuestras competencias profesionales. Esta problemática se extiende al mundo de la investigación básica y aplicada donde, a menudo, numerosos investigadores principales (no geógrafos) buscan candidatos que responden a un perfil donde podría encajar perfectamente un geógrafo, pero rara vez nos consideran explícitamente. En este aspecto, echo en falta un papel más activo de la Asociación de Geógrafos Españoles a la hora de defender las competencias de los jóvenes geógrafos.

En este punto me aproximo al meollo ¿Hacia dónde deberían enfocarse los conocimientos esenciales de los futuros geógrafos? Muchos estudiantes y recién egresados se quejan de la falta de materias relacionadas con las **Tecnologías de la Información Geográfica**. Por supuesto, estas son importantes. Pero ante el mantra que demanda una masiva incorporación de los SIG, podríamos incurrir en un nuevo error. Hay grados que se acaban de estrenar en esa dirección, caso de Ingeniería Geomática. Y no somos geomáticos; somos geógrafos, aun admitiendo que los fundamentos teóricos sobre los que se asientan estas tecnologías forman parte del núcleo de nuestra disciplina. No obstante, y concretando, Expresión gráfica y cartográfica, Sistemas de Información Geográfica y Teledetección, respectivamente, son asignaturas que sin duda deben formar parte de los planes de estudios en los tres primeros años. En este punto no apostaría por introducir más asignaturas obligatorias del estilo, al menos durante estos años; sí en un grado más extenso o en los propios másteres. Cada vez el alumno reflexiona menos sobre los conceptos teóricos y se ejercita más su labor como operador de un software que en la mayoría de los casos ni si quiera llega a dominar sus fundamentos conceptuales. Por eso considero más necesaria **una mayor formación básica en métodos cuantitativos y cualitativos**.

Los primeros años son fundamentales. Creo que debe existir un **balance equilibrado entre tópicos de geografía humana, geografía física y análisis geográfico regional**, aunque situaría los estudios regionales para el final, ya con un alumnado más preparado y crítico para asimilar y abordar por sí mismo el análisis regional. Sorprendentemente, asignaturas como geoestadística no forman parte de nuestros planes de estudios, cuando son eminentemente espaciales y nos informan de un aspecto fundamental en la producción de nuestros mapas: la medida del error. En efecto, el geógrafo debe ser tan capaz de realizar una estimación como de sopesar el error de la misma. Y en el sentido más cualitativo, realizar una descripción, una clasificación o una explicación, introduciendo el papel de la incertidumbre en sus juicios. Comprender hasta qué punto nuestras explicaciones son generales o regionales. Y esto difícilmente puede lograrse sin el dominio de métodos estadísticos avanzados, alguno de los cuales han sido popularizados por los propios geógrafos, caso de la regresión geográficamente

Gutiérrez Hernández, Oliver (2016): *“La geografía y los geógrafos ante la reforma universitaria ¿Una oportunidad para definir los contenidos esenciales del Grado en Geografía?”* Asociación de Geógrafos Españoles. Sección “A debate”: La reforma de las enseñanzas universitarias. pp 1-5 (2 de marzo de 2016)

ponderada. Estadística, Geoestadística y Modelización, a mi juicio, deberían ser asignaturas obligatorias en todos los planes de estudios durante los tres primeros años.

Por deformación académica, **se han alejado deliberadamente los métodos cuantitativos de las humanidades**. Craso error. ¿acaso el geógrafo más humanista no proyecta mapas? ¿no realiza clasificaciones o análisis causales? ¿no sopesa posibilidades? Sí, lo hace, pero rara vez informa explícitamente sobre el error en sus planteamientos. Pero es que en el aspecto más estrictamente relacionado con las “letras”, el grado adolece de asignaturas con un mayor componente metodológico. Interpretar el territorio es también interpretar su historia. Métodos y Técnicas para la Investigación Histórica o Principios de Urbanismo son asignaturas más necesarias en su vertiente instrumental, y no tanto descriptiva (e.g. Historia de España), básicamente porque en otras asignaturas se exponen estos tópicos según el análisis geográfico regional. En esta dirección, sí considero **todo un acierto la inclusión asignaturas sobre paisaje, territorio, sostenibilidad, desarrollo y desigualdad**.

La comunicación escrita y verbal también es básica, pero tampoco creo que debamos ampliar el bachiller con una extensión de Lengua y Literatura. Más bien reclamaría una asignatura específica sobre **Comunicación técnica y científica**, porque es en la jerga específica donde el neófito se encuentra menos experimentado. En algunos planes aparece Filosofía o Teoría de la Ciencia. Creo que es necesario trabajar conjuntamente con **una Filosofía de la Ciencia y una Filosofía del Pensamiento Humanista y del Territorio**.

Es importante hasta la **denominación de las asignaturas**. Porque cuando denominamos “Técnicas de Cuantificación” donde “Estadística” estamos generando un problema innecesario que repercute en la visibilidad de nuestras propias competencias cara al exterior. Esto ocurre con muchas asignaturas. Y el Colegio de Geógrafos puede dar buena cuenta de que esto constituye un auténtico problema en sus recursos en defensa de nuestras competencias. Además, creo que se añade un factor de confusión cuando se abusa de denominaciones tales como “Geografía del turismo, “Geografía del mar” o “Geografía de los servicios”, así como denominaciones como “Hidrogeografía” o “Edafogeografía” . Por un lado, son denominaciones redundantes que además deprecian la percepción externa de los contenidos específicos. Por otro lado, es una manera de negar la unidad de la geografía aceptando la definición de múltiples geografías paralelas y, en la práctica, no relacionadas. Geografía es la integración recíproca de todos estos contenidos, y no la simple yuxtaposición. Por supuesto que es necesario el estudio delimitado de las partes del todo, pero desde la aceptación de sus denominaciones básicas. Siempre se alude a la vertiente espacial, cartográfica y humanística para defender la adopción de estas denominaciones, pero en la práctica, a la vista de los planes de estudio, no es del todo cierto: Hidrogeografía o Edafogeografía no distan mucho de Hidrología o Edafología. Y en cualquier caso, es el conjunto de conocimientos lo que permite dotar de la visión geográfica al estudio específico de cada parte. Es preferible denominaciones como “Turismo y territorio”, “Los espacios rurales”, “Edafología”, “Hidrología”, “Oceanografía”, etc. Por cierto, llamo la atención sobre la escasa presencia del mar y los espacios litorales en nuestros planes de estudio de geografía.

A efectos de currículum, siempre es mejor **desagregar las asignaturas**, sobre todo a la hora de transmitir hacia el exterior nuestras competencias y evitar problemas relacionados con la exclusión dentro de perfiles profesionales para los que realmente estamos capacitados. Esto es muy común en aspectos relacionados con la geografía humana, tales como la gestión de redes

Gutiérrez Hernández, Oliver (2016): *“La geografía y los geógrafos ante la reforma universitaria ¿Una oportunidad para definir los contenidos esenciales del Grado en Geografía?”* Asociación de Geógrafos Españoles. Sección “A debate”: La reforma de las enseñanzas universitarias. pp 1-5 (2 de marzo de 2016)

de transporte, estudios de mercado, gestión de la ciudad, tópicos que están fagocitados por una gran asignatura de geografía humana, que cara al exterior suena a “países y capitales”. Triste, pero cierto. Insisto, esa visión integral que se intenta conseguir con la docencia de una asignatura de síntesis es la que se logra con la coherencia del conjunto de la disciplina.

La denominación y los contenidos de las asignaturas no es una cuestión baladí. Aporta visibilidad, define nuestras competencias y facilita sinergias (**convalidaciones, dobles grados**). Conjuntamente, en departamentos donde por su reducido tamaño tienen dificultades para impartir la docencia de un Grado en Geografía, sería más fácil incorporar docencia procedente de otros departamentos, guste o no –no entro en cuestiones departamentales.

Sembrando el futuro

Cada vez hay menos estudiantes de geografía. Se agota la sabia. No podemos delegar una labor primordial: abonar el terreno de nuestra disciplina para **sembrar vocaciones tempranas**. La geografía sigue estando presente en los diferentes niveles del sistema educativo. Hemos de hacer lo posible para captar la atención de futuros estudiantes de geografía. La geografía tiene que aspirar a fomentar sensibilidades y destrezas, atraer casi por igual a gente de letras o de ciencias, aun cuando personalmente no creo en esta división, por lo menos en la manera tan nítida como se perfila en los niveles superiores de nuestro sistema educativo. Éste es un campo en que podrían colaborar Asociación de Geógrafos Españoles, Colegio de Geógrafos, universidades, centros de investigación e institutos de educación secundaria.

También es importante **mirar hacia el exterior** para otear la naturaleza de los estudios de geografía en las universidades extranjeras, evaluar la manera en que organizan los departamentos sus respectivos planes de estudios, sondear las experiencias de los alumnos y escrutar las ocupaciones de los geógrafos en diferentes países. Necesitamos estar preparados para una **internacionalización de los geógrafos españoles** recién egresados. Son muchos los referentes españoles (e ibéricos) que brillan en el exterior y, aunque parezca mentira, desconocidos por buena parte de la comunidad de geógrafos españoles. Los trabajos de Santiago Beguería o Sergio Vicente-Serrano, por citar a algunos de nuestros colegas, constituyen una auténtico binomio entre investigación básica y aplicada que redundan en el avance de la geografía y en su interacción con ciencias afines, todo ello avalado por un extraordinario impacto científico de sus publicaciones y una masiva aplicación de sus hallazgos. Asimismo, nuestro un colega portugués Miguel B. Araújo, es uno de los geógrafos con mayor impacto científico por sus trabajos en biogeografía y macroecología, disciplinas en la que algunos geógrafos son auténticos referentes internacionales. Todos estos autores, que pudieran estar más ligados a temas de geografía física, en el fondo abordan cuestiones de geografía general: los impactos de las actividades humanas en el cambio global.

Finalmente, siguiendo los principios de la denominada Declaración de Salamanca de la XXIII Conferencia Nacional de Decanatos de Letras, yo también me sumo a la **defensa de la universidad pública**, pero también reclamo una mayor apertura y poligamia académica en aras de la auténtica excelencia académica, científica y profesional. No hay mejor manera que defender la integridad de nuestra ciencia que proporcionando las mejores herramientas a los propios geógrafos y el mejor escenario para la geografía. Necesitamos proyectarnos hacia el exterior como un paisaje académico complejo y coherente, visible y trascendente. Somos geógrafos y sabremos orientarnos para encontrar el mejor camino.